



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
ESTÁ CONTIGO  
ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES  
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 30 de octubre de 2025

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/1273/2025

Asunto: Respuesta

C. EDUARDO CASTAÑON TINAJERO,  
ANTONIO DELGADO RAMIREZ  
COMISIÓN DE EVENTOS MUSICALES DEL  
BARRIO DE SAN FRANCISCO  
5513634458  
Alcaldía Coyoacán  
P R E S E N T E

En atención a su oficio, ingresado en la Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, el 17 de julio de 2025, en el cual solicita apoyo con motivo de la celebración patronal del Barrio de San Francisco Coyoacán, a efectuarse el día 04 de octubre del año en curso.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA, de la celebración patronal del Barrio de San Francisco Coyoacán, que se llevó a cabo el día 04 de octubre del año en curso.**

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo de su actividad, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión del evento.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

A T E N T A M E N T E  
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES  
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c.c.p.- Fadua Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Particular.- COY/3334/2025, FOLIO 3955.

Roberto Sánchez Lazo Pérez. Presente

Luis Manuel Serio Ordoñez. Director de Gobierno. Presente

Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez.- Directora General de Seguridad Ciudadana

Atención a folios: DGJG/2406/2025;DG/2406/2025,DG/1972/2025,SEMEP/0743/2025.

AGSI/EDJE/SST

Calzada de Tlalpan No. 2819,  
Col. San Pablo Tepetlapa  
Alcaldía de Coyoacán,  
C.P. 04620, Ciudad de México



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLÁN